



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo  
 Facultad de Artes

MENDOZA, - 5 NOV 1992

VISTO:

Las renunciaciones presentadas por los Consejeros Prof. Catalina Olga GIACUMBO de MAURI y Alvaro RODRIGUEZ a su carácter de Delegados Titulares por esta Facultad ante la Comisión de Reforma del Estatuto Universitario, designados por resolución n° 138/92-C.D.

CONSIDERANDO:

Los motivos invocados por los dimitentes que este Cuerpo analizó en sesión del 29 de setiembre de 1992, como así también la necesidad de designar nuevos Delegados Titulares.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar las renunciaciones presentadas por los Consejeros Prof. Catalina Olga GIACUMBO de MAURI y señor Alvaro RODRIGUEZ como Delegados Titulares por la Facultad ante la Comisión de Reforma del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2º.- Designar a los Consejeros Prof. María Cristina DUEÑAS de DAMICO y Karina VIZCAYA como nuevos Delegados Titulares por esta Facultad ante la Comisión de Reforma del Estatuto Universitario.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 288

F. A.
RL/1o

FEDERICO EL FERREYRA CANO  
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

FERNANDO RAFAEL LARIZ  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DR. ELÍO FAUSTINO ORTIZ  
 DECANO